

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO**

Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2019

21120730 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
745,723,656.83	4,648,380.61	750,372,037.44	52,061,066.70	(693,662,590.13)	(93.02)

La variación que presenta este organismo público representa en gran manera a la disponibilidad presupuestaria misma que sera devengados durante el siguiente semestre de acuerdo a la calendarización para obra, sueldos, aportaciones al IMSS, INFONAVIT, ISN, entre otras asi como los recursos no liberados por la cantidad de \$512,007,268.43.

Integración de las variaciones a nivel Fuente de Financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:

Fuente de Financiamiento: 5811 Fondo General de Participaciones

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

01 Fondo General de Participaciones: La variación de \$(21,314,662.72); que presenta Fondo corresponden a Sueldo al Personal de Confianza, Aportaciones al IMSS, INFONAVIT, entre otras.

Fuente de Financiamiento: 5814 Fondo de Fiscalización

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

01 Fondo de Fiscalización y Recaudación: La variación de \$(455,029.07); que presenta este Fondo corresponden a Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral.

Fuente de Financiamiento: 5817 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

01 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel: La variación de \$(1,508,174.57); que presenta este Fondo corresponden a Productos Alimenticios para Personas, Cuotas para el Seguro de Vida, Material de Limpieza, entre otras.

Fuente de Financiamiento: 5825 Fondo de Aportaciones Múltiples

Ramo: 33 Entidades Federativas y Municipios

02 FAM Infraestructura Educativa Básica: La variación de \$(228,711,807.45); que presenta este programa corresponde principalmente a las ampliaciones de recursos que fueron destinados para la construcción de diferentes planteles tales como el Jn. Tepoxina Pintado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, entre otras.

03 FAM Infraestructura Educativa Media Superior: La variación de \$(25,990,946.32), que presenta este programa corresponde principalmente a las ampliaciones de recursos que fueron destinados para la construcción de diferentes planteles tales como COBACH No. 140, CECYT HUIXTAN, EMSAD No. 211 CHULUM JUÁREZ, entre otros.

04 FAM Infraestructura Educativa Superior: La variación de \$(40,588,104.00), que presenta este programa corresponde principalmente a las ampliaciones de recursos que fueron destinados para Tercera Etapa del Laboratorio de Hidroterapia de la sede Venustiano Carranza de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, entre otras.

02a FAM Infraestructura Educativa Básica: La variación de \$(300,165,228.00); que presenta este programa será destinado a diferentes planteles de nivel media básica, que serán autorizados en el siguiente trimestre.

03a FAM Infraestructura Educativa Media Superior: La variación de \$(21,873,338.00); que presenta este programa será destinado a diferentes planteles de nivel media superior, que serán autorizados en el siguiente trimestre.

04a FAM Infraestructura Educativa Superior: La variación de \$(53,055,300.00); que presenta este programa será destinado a diferentes planteles de nivel media básica, que serán autorizados en el siguiente trimestre.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

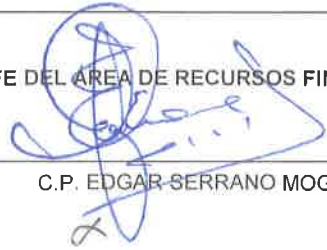


Ampliación Líquida por un monto de **\$201,259,887.68**; por concepto de ampliaciones para obras, mantenimiento y rehabilitación, en los distintos niveles educativos, mismos que servirán para cubrir el pago de los distintos niveles educativos, la construcción de nuevos espacios, así como la continuidad y la rehabilitación de los espacios educativos a través de las distintas fuentes de financiamiento.

Reducción Líquida por un monto de **\$(196,611,507.07)**; por concepto de traspasos entre partidas para darle suficiencia a los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales y obra pública; así mismo para el pago de Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.

32

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS



C.P. EDGAR SERRANO MOGUEL

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



C.P. JULIO ALBERTO REYES MORALES